

## DELEGACIÓN DE VOTO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El artículo 14 de los estatutos de la Asociación Miastenia de España, regula la delegación de representación en Asambleas: *“La representación o delegación de voto sólo será válida para la sesión o convocatoria por la que se expida, siendo nula cualquier delegación o representación indefinida. **El número máximo de votos delegados por cada socio será de 3.** En cuanto a la forma de delegación se desarrollará en el Reglamento de Régimen Interno”.*

En el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación Miastenia de España, el Artículo 29. Delegaciones de voto o representaciones: *“La representación o delegación de voto sólo será válida para la sesión o convocatoria por la que se expida, siendo nula cualquier delegación o representación indefinida. Habrá de hacerse constar por escrito, con indicación de los datos correspondientes al SOCIO REPRESENTANTE y REPRESENTADO, y firmado y rubricado por ambos. Ningún socio podrá representar a más de tres SOCIOS en una misma celebración de la Asamblea”.*

- 1) Las socias y socios que no puedan asistir a la Asamblea General y que estén al corriente de pago de la cuota, podrán delegar su voto en otro/a socio/a que también tenga derecho a voto.
- 2) Solo se aceptarán documentos originales firmados por ambas partes.
- 3) Rellenar y remitir el documento al correo electrónico [info@miastenia.org](mailto:info@miastenia.org) antes de las 12.00 del 22 de febrero de 2024. **En caso de asistir presencialmente, puedes entregarnos tus votos delegados en mano antes de las 16,30 h.**

## FORMULARIO DE DELEGACIÓN DE VOTO EN ASAMBLEA

Válida para la Asamblea General de socios de la Asociación de Miastenia de España a celebrar **el día 24 de febrero de 2024 a celebrarse de 16.30 a 18.30 horas en el Centro de Referencia Estatal de Enfermedades Raras y Familias (Burgos) y también de forma telemática**

Nombre y Apellidos			
DNI		Número de soci@	
Firma			
<b>DELEGO MI VOTO Y REPRESENTACIÓN EN</b>			
Nombre y Apellidos			
DNI		Número de soci@	
Firma			